
GARCILASO Y EL PADRE VALERA

(Respuesta á una crítica)

Señor don Manuel González de la Rosa.

París.

Lima, 31 de Marzo de 1908.

Muy estimado señor:

Agradecidísimo he quedado al benévolo juicio que sobre mi ensayo relativo á los *Comentarios* de Garcilaso, ha formulado Vd. en el trabajo suyo que publica el último número de la *Revista Histórica*.

.....
.....
El fragmento de mi ensayo á que Vd. se refiere y en el que trato de Garcilaso y por incidencia de Valera y Montesiños, forma parte de una tesis que estoy escribiendo. En su primer capítulo estudio, aunque brevemente, al padre Valera, y allí expongo la razón por la cual no lo creo autor del vocabulario que Anello Oliva le atribuye. Como esas primeras páginas no han visto la luz pública y á ellas aludo al hablar de dicho vocabulario, Vd. con justicia pregunta qué es lo que me mueve á no tenerlo por obra de Valera. Fuera de algunas inexactitudes graves (como la de la muerte de Huáscar por las heridas que recibió en Quepaypa, y la duración del reinado de Atahualpa), ya notadas por Lorente y verdaderamente inexplicables en la pluma de Valera, mi principal

argumento es el siguiente: Blas Valera, en un trozo transcrito textualmente por Garcilaso y que se halla en la Primera Parte de los *Comentarios*, declara que antes del *Inca Manco Cápac* y del *Inca Rocca* los peruanos vivían en barbarie; y que á partir de esos soberanos *comenzaron* á tener cultura, policía y *alguna manera de república*. Si tales palabras son de Valera (y parece que no hay cómo dudarlo, á no ser que gratuita é injustificadamente suponga nos falsificador á Garcilaso), ¿es admisible que sea el propio Valera autor de la *relación anónima* y del *vocabulario*, cuya teoría de las dinastías preincásicas es la radical negación de lo que se afirma en el pasaje citado?

Es muy probable que esos apuntamientos, llamados por Anello Oliva *vocabulario*, hayan sido tomadas por el padre Valera de otro autor, á título de mero dato; en suma: que fueran *escritos de su mano*, puesto que Anello Oliva así lo dice; pero que no hayan sido opiniones suyas, sino de un autor desconocido que posteriormente inspiró á Montesinos y al anónimo. ¿Qué prueba hay de que éste sea Valera? ¿Acaso basta que en un pasaje (apud Garcilaso, Segunda Parte de los *Comentarios*) cite á algunos de los autores nombrados en la *relación anónima* y eso alterando el título de una obra en algo? Es coincidencia muy pequeña y muy explicable en otra forma, para que de ella nos atrevamos á sacar consecuencia tamaña y tan reñida con lo que él mismo nos dice de sus ideas y sistema.

Es de notar (aunque esta observación no tiene mayor importancia) que la *relación* y el *vocabulario* están en castellano, y que la *Historia del Perú* de Valera estaba en latín; de donde se deduce que en todo caso aquellos escritos hubieron de ser trabajos aparte, y nunca meros fragmentos de la *Historia*. Si todos ellos son en efecto de Valera, le confesaré á Vd. que antes desmerece que mejora á mis ojos el crédito del mestizo jesuíta; y que mis dudas sobre su veracidad, fundadas en lo que de él copia Garcilaso en la Segunda Parte de los *Comentarios* (v. gr.; lo referente á la prisión de Atahualpa y otros hechos de análoga importancia, en los cuales Valera ha extraviado el criterio de Garcilaso), se corroboran fuertemente. Tanto el *vocabulario* como la *relación* merecen

escasa fé: todo lo de los sacerdotes y obispos indios, lo de la conversión de las *acllas* en monjas católicas durante la Conquista, la sobriedad y monoteísmo de los primitivos peruanos, espontaneidad del servicio militar bajo los Incas, etc., etc., de que habla la *relación*, me parece fantasía pura; y contra las dinastías preincásicas que traen tanto la *relación* como el *vocabulario*, subsisten las objeciones que he dirigido contra las de Montesinos, puesto que son las mismas.

Sea como quiera, si se aceptara como probado que Valera es el autor de la *relación* y el *vocabulario*, quedaría probado á la vez con ello lo que dice Garcilaso de la dispersión y truncamiento de los papeles de Valera. Unos de éstos aparecen en efecto, á estar á lo que Vd. dice, en Chuquiayo; otros van á parar á manos de Garcilaso, en Córdoba; y otros resultan en un archivo privado. No puede darse dispersión mayor. Ni podía ser de otra manera, puesto que si bien los jesuítas obtuvieron de los ingleses el permiso de llevarse sus libros y escritos de Cádiz, el plazo de que realmente aprovecharon para abandonar la ciudad, fue brevísimo, angustioso, según se desprende de las noticias que Vd. propio da: salieron con gran prisa, y es natural que se les extraviara mucho de lo que tenían. Aun me aseguran que en el Museo Británico se conservan hoy mismo los impresos y manuscritos de que se apoderaron los ingleses en aquella ocasión. ¿Cómo, pues, afirmar que Garcilaso poseyó íntegra la historia de Valera y que para ocultar su plagio fraguó el extravío de una parte? Este extravío es, al contrario, muy verosímil, casi seguro. De otro modo, Garcilaso podía temer á cada momento que el padre Maldonado de Saavedra y otros jesuítas lo desmintieran. Y si no lo temía, si era tan desvergonzado ó estaba tan seguro de su impunidad, ¿por qué, en vez de imitar al inescrupuloso Herrera y á casi todos los historiadores de su tiempo y apropiarse totalmente las noticias del ignorado autor, acudió al singular recurso de copiar textualmente y declararlo así con toda lealtad en unos trozos; y en otros robar, según Vd., á malsalva? ¿Para qué, si era de mala fé, indicar con claridad y franqueza desde dónde y hasta dónde se sirve del manuscrito que posee? ¿Por qué esa extraña mezcla de honradez y perfidia, de lealtad y plagio, que tenía que da-

ñarle, suministrando indicios del hurto?. Hay cosas en que no cabe evidencia, pero en que casi llega á producirla la verosimilitud moral; y de éstas es la buena fé de Garcilaso respecto de Valera. No puede decirse en ningún caso que lo *plagió*: lo copió, sí, lo utilizó, declarándolo siempre que lo hacía; se sirvió de él como se sirvió de la *Crónica del Perú* de Cieza, y de las historias de Acosta, el Palentino y Gómara. El que *cita no plagia*. Para afirmarlo habría que desconocer el valor de los vocablos.

Por último, no es cierto que Garcilaso sólo pensara en escribir la historia del Perú después de haber leído los papeles de Valera. En la dedicatoria de la traducción de León el Hebreo (1586) promete escribirla. Probablemente ya la pre paraba. Valera no ha sido, pues, su inspirador; y no hay motivo racional para dudar de las relaciones que del Perú le mandaron sus parientes indígenas, de las cuales varias veces habla.

Desearía que me convencieran las razones de Vd.; pero hasta ahora no las creo bastantes. Ojalá lo fueran, para redimir de un olvido injusto á un ilustre y estudioso compatriota de la primera generación criolla.

Disimule mi franqueza; acepte mi caluroso agradecimiento, y téngame como á su verdadero amigo y servidor.

JOSÉ DE LA RIVA AGÜERO.

